

## CONSEJO RECTOR CIDEU

Río de Janeiro

15-04-2004

**Presidente:** El Consejo les da la más cordial bienvenida a todos los miembros del Consejo y quiero decirles que como presidente ir recordando la Reunión de Puebla cuando Dña. Miriam Dávila nos hizo la propuesta de los temas que trataríamos en este Congreso y nos indicó que Cecilia Nader sería la que organizaría las mesas redondas. Ya teníamos la expectativa de que este iba ser un gran congreso y de que los seminarios iban a ser todo un éxito. El día de ayer y en la mañana de ahora hemos podido comprobar que realmente el equipo de planeamiento estratégico de Río de Janeiro ha hecho un trabajo excelente. Por supuesto con la coordinación de la Secretaría General del CIDEU. Creo que es importante que en las actas de esta sesión conste nuestra felicitación, nuestro agradecimiento a la oficina de planeamiento estratégico de Río por la labor extraordinaria que ha realizado. Quiero dar la más cordial bienvenida a los miembros del Consejo. A nuestro Vicepresidente que nos reemplazará a partir de mañana en la Presidencia del CIDEU, a Juan Alberto Belloch, Alcalde de Zaragoza. No está Enrique Riera tuvo que viajar con urgencia a Asunción para presidir al Presidente Bolivia, en su lugar está Efrén Ginar que es el director del plan estratégico de Asunción que lo representa. Tenemos al alcalde de Bucaramanga al cual damos la más cordial bienvenida y felicitación por su éxito electoral y la felicitación por continuar con su antecesor en esta participación en nuestra red Iberoamericana de ciudades. Ha tenido siempre Bucaramanga un gran animador de nuestros proyectos. Así que bienvenida al Alcalde de Bucaramanga Don Honorio Galbis. Esperamos que llegue Tarcisio Delgado. Estamos seguros que está llegando ya. Por Santiago de los Caballeros se ha incorporado también, Don José Enrique Suer, a quien damos la más cordial de las bienvenidas. Tenemos, como siempre a una animadora extraordinaria del CIDEU y que va a estar más vinculada que nunca a nuestra organización a Maravillas Rojo. A Francesc Santacana que es un amigo nuestro muy querido y como vieron ayer la memoria viva del CIDEU. Al licenciado Edgar Juarez Ruiz que hizo un trabajo excelente en Puebla y fue un excelente anfitrión del Consejo anterior en Puebla. Merece nuestra felicitación de por la forma como Puebla presentó su plan estratégico, con una visión de futuro al 20031 cuando Puebla cumplirá sus quinientos años de fundación española y por supuesto a nuestro Secretario General Javier Sánchez que ha hecho un trabajo excelente durante este último año. Con la presencia de todos los miembros del Consejo vamos a dar inicio al tratamiento de la Agenda para lo cual paso la palabra al Secretario General.

**Secretario:** Empezamos con la mención de dos miembros del Consejo que no están presentes que son Cartagena de Indias (Colombia) y Durango (Méjico). Hemos recibido cartas de disculpa de estas dos ciudades.

El primero de los puntos del orden del día es la lectura y aprobación en su caso de la Acta de la Reunión anterior. Todos Uds. han recibido el acta informando de y se ha distribuido en el hotel el informe de gestión del Consejo Rector como el informe de

gestión de la Asamblea que se verá mañana, con lo cual con permiso del Presidente, si alguien quiere hacer alguna observación.

**Presidente:** Está en consideración el Acta. ¿Hay alguna observación al Acta? De no haberla se aprueba por unanimidad. Sigamos.

**Secretario:** El segundo punto Presidente es el informe de la Secretaría Permanente. Igualmente hay un informe extenso que consta en nuestra documentación, no obstante lo cual seguro que no vale la pena leer este, pero quizá valga tener una cierta ordenación de los trabajos, que a lo largo de este año ha desarrollado tanto la Secretaría Permanente de Barcelona, como la Oficina Técnica, de asesores que prestan servicios a las ciudades y más allá aquellas actividades realizadas por las propias ciudades en el ámbito del CIDEU u otros ámbitos que se relacionen con la proyección exterior.

Yo creo que hay tres líneas de trabajo y tres espacios que valen la pena reseñar aunque sea muy brevemente. En primer lugar la continuación del programa de asesorías que ha venido siendo un centro de actividades, del trabajo y el apoyo del Centro Iberoamericano de Desarrollo científico urbano a sus ciudades. El trabajo de asesoría por parte de nuestros técnicos y de formación, nos ha permitido constatar cuatro cosas: en primer lugar el progreso de planes consolidados, que en ocasiones entran en reprogramación, o nuevas fases, fases de innovación. Como hemos visto en este año en la Habana, en Estelli, Luis de Fora, Mérida o en Santiago de los Caballeros. Relacionado con esto la reactivación de algunas ciudades como San Pedro de Sula que había tenido un plan muy exitoso hace un tiempo, que había estado poco presente en las actividades de CIDEU y que gracias algún contacto reciente se ha conseguido que esté presente en este nuevo proceso.

En segundo lugar tenemos que constatar la activación de algunos procesos exitosos de ciudades que se han inscrito recientemente o de miembros antiguos pero que ha sido ahora cuando han puesto en marcha planes de desarrollo estratégico. Yo creo que muy claramente el caso de Puebla, como ha citado el Presidente recientemente y también sin duda el caso de Asunción. Son dos casos de ciudades diferentes porque Asunción es miembro fundador, en cambio Puebla es un miembro mucho más reciente que ha sido objeto de un trabajo intenso por parte de su Alcalde que llevó como vimos en nuestra última reunión del Consejo Rector un plan completamente formalizado y lanzado en un lapso de tiempo relativamente corto.

En tercer lugar los inicios de planes estratégicos nuevos de algunas ciudades que se adhieren al CIDEU en este momento, pero que aún no podemos decir que tienen un plan en marcha, excepto estas dos que citábamos, como son Cuenca, San Pedro Macorís o Concepción, también en Paraguay, que son ciudades prometedoras y con nuevos miembros que eligen ahora sus trabajos de creación de visión colectiva y de diagnóstico de la ciudad, que les permitirá lanzar el plan estratégico.

Finalmente y como no podía ser de otra manera dentro de este primer apartado de Asesorías, la constatación de algunos problemas que afectan a las ciudades y a sus

planes, básicamente problemas económicos como es el caso de León, Nicaragua, o el caso de Morea en Argentina, que tiene un contexto complicado que hace que el propio plan le cueste.

Este es el primer capítulo más extenso relativo a nuestras labores de consultoría. Pero dos capítulos más que sí me gustaría tratar dentro de este primer apartado de informe de gestión.

Segundo capítulo sería el afianzamiento de una línea estratégica que estamos trabajando con fuerza desde hace un par de años y que es el trabajo en sub redes de ciudades. Hemos visto como en Méjico y Colombia, el primero en este caso con Mérida y el segundo con Bucaramanga y con Bogotá también, han venido realizando sus labores de articulación de las redes de ciudades locales, al mismo tiempo que hemos empezado a trabajar. En Santiago de los Caballeros se puede articular una red con República Dominicana con Paraguay y con Asunción que yo creo que tiene que ser la líder del trabajo de su país. Que permita una forma de relación con CIDEU diferente. De Argentina a través del liderazgo de Rosario y de sus conocimientos avanzados que le puede permitir a partir de ahora liderar una sub red en su país y la sub red española que tuvo una primera reunión hace dos años y que si es voluntad de la nueva Presidencia puede ser lanzada.

La segunda idea el aprovechamiento de los talentos locales en esta nueva fase de la organización. Nuestro último secretario de formación en Cartagena de Indias Antonio Miró, técnico de CIDEU, contó con la colaboración de cuatro técnicos de ciudades que fueron los formadores ya formados que sirvió para aprovechar este talento y para trabajar de una manera más económica, excluyendo desplazamientos.

Tercera idea la inserción de CIDEU en iniciativas de trabajo y de articulación regional en funcionamiento que pueden permitirnos y mañana se hablará de esto, nos puede permitir funcionar de forma más económica y más integrada en iniciativas regionales existentes u otro tipo de organizaciones. Tenemos un proyecto avanzado del territorio de plan Panamá, sudeste de Méjico y Centroamérica, patrocinado por la Diputación de Barcelona, que nos puede permitir dar apoyo y asesoría a otras ciudades de la región. Tenemos un convenio encima de la mesa de este proyecto de trabajo de la Unión Europea. Hemos firmado un convenio con ciudades que está pendiente de implantación pero que es un blanco perfecto para dar apoyo a la totalidad de la red. Y finalmente Quito ha conducido con éxito la creación de la red Andina de ciudades, que puede ser un espacio de inserción desde el cual brindar apoyo tanto a las ciudades individuales como a la propia red.

Por último yo citaré un trabajo muy importante que ha dado sus frutos, no en el 2003 sino en el 2004, que es la publicación de libro CIDEU 10 años de planificación estratégica en Iberoamérica, coordinado por Berta Canals y en el cual se han implicado un número importante de personas. Desde Francesc Santacana, que ha sido un poco el ideólogo, pero también todas las personas que hecho contribuciones, que han escrito. Muchas personas que han estado verificando textos, buscando fotografías, nuestros técnicos. Maravillas Rojo que ha estado trabajando con las fichas

de las ciudades. Me estoy dejando mucha gente. Pero ha sido un esfuerzo importantísimo y yo personalmente tengo que mentar a Berta que ha sido la coordinadora de la publicación y que ha llevado con éxito la publicación del libro.

**Presidente:** Está en consideración del Consejo Rector el informe de la Secretaría. ¿Algún comentario?

Damos por conocido y aprobamos el informe de Secretaria pidiendo que se introduzca este evento importante de Puebla. De no haber opinión contraria. Esta aprobación del informe debe ser una felicitación a la Secretaría General por el esfuerzo que ha realizado para que los dos objetivos de CIDEU se alcancen. Siguiendo punto.

**Secretario:** El siguiente punto del orden del día Presidente es la presentación de cuentas. Aquí tienen Uds. el informe del Consejo Rector a partir de la página 36, en este caso además hemos incorporado a partir de la página 41, un par de folios que son comentarios sobre el informe económico que va a ser lo que yo les exprese ahora. Teniendo en cuenta que es el último presupuesto que se presenta de forma desglosada para la operativa de la Secretaría Permanente. Esto será ya ratificado a partir de este congreso. Yo creo que hay señalar algunos datos útiles para interpretar correctamente esta ratificación.

En primer lugar un dato importante que es la depreciación del dólar que es un dato que repercute únicamente en un menor ingreso por parte de CIDEU, dado que CIDEU ha ingresado en Euros. Un 20% de la depreciación del dólar.

Ha habido una reducción del ingreso y además esto es irrelevante para que interpreten correctamente la columna del realizado en dólares, porque es una columna un tanto virtual. La columna buena es la de los euros que son los que deben de ser ingresados y la columna de los dólares se ha mantenido con un cambio constante que en este momento no es el real. Porque es muy inferior. Con lo cual para que Uds. se hagan la idea correcta de cuales han sido los ingresos deben mirar sobre todo la columna de los euros.

Yo creo que es interesante comentar esto, ya que si Uds. miran el total de lo realizado a partir de lo presupuestado de la operativa de la Secretaría Permanente, nos da un 66 %. Habríamos ingresado el 73 % de lo que esperamos ingresar. Si este dato se ve corregido por el ingreso que hubiéramos tenido habríamos ingresado un 84 % de la operativa de la Secretaría Permanente, por lo tanto de las cuotas. Menor de lo esperado y también menor del gasto efectivamente realizado que es superior a este 76 %. Yo creo que también vale la pena reseñar, también con relación a las cuotas y por lo tanto a la Secretaría Permanente, se previeron ingresar 39 cuotas y finalmente se ingresaron 40. Sin embargo, el dato de cobro realizado no es el que sería, se han ingresado 40 cuotas. Porque la negociación en el cobro, la ejecución de estas cuotas se ha venido negociando con las ciudades, lo cual nos ha permitido tener una relación más estrecha con las ciudades. No se han condonado todas las cuotas anteriores, a partir del pago de la presente. Si no que se han negociado en condiciones especiales para los años anteriores.

Este dato, esta negociación con las ciudades nos ha permitido tener información, de primera mano, tanto sobre las posibilidades de pago real de las ciudades, como de su deseo de vincularse.

Es muy importante señalar que este menor ingreso del 20% entre lo realizado por parte de la Secretaría Permanente y lo presupuestado, viene evidentemente superado por el hecho de que el Ayuntamiento de Barcelona ha concedido una subvención especial. La tienen consignada de forma individualizada. No se ha integrado en el presupuesto de forma global para respetar la decisión de cuentas, pero que hace que entre lo presupuestado y lo efectivamente ingresado, por el hecho de que haya esta aportación, se ingrese mucho más de lo que se pensaba, por este aporte y con esto se ha podido salvar el diferencial que hay entre lo ingresado y lo presupuestado respecto a la operativa de la Secretaría Permanente.

Por lo que hace a la oficina técnica esta es la segunda parte. Preveíamos ingresar 85 mil Euros. 85 mil dólares. De estos lo que se consolida es la aportación de Agencia Española de Demarcación Internacional, que no ha crecido pero que no ha disminuido en estos años.

Habíamos previsto un tipo de apoyo, una subvención extraordinaria que es la del Ayuntamiento de Barcelona. Con lo cual tienen Uds. la subvención del Ayuntamiento de Barcelona consignada en dos apartados. Bien aquello que es necesario para cubrir los gastos de la Oficina Técnica y lo que sobra está consignado como ingreso en la Secretaría Permanente. Estas son las pistas que no permiten interpretar correctamente las cifras. Si miramos el global, y dado que inicios del ejercicio 2003 CIDEU disponía de 40.000 Euros en el banco y dado que es un ingreso recibido y no gastado, nos encontramos que a 31 de Diciembre tenemos unos recursos disponibles de 140.000 Euros. Esto es todo Presidente.

**Secretario:** Si me permite Presidente hay una cifra que es un error, está firmado por nuestro auditor de cuentas. Nos hemos dado cuenta más tarde. Es en la cara que de programación del 2003. El total de gastos de la oficina técnica que ven Uds. que en Euros es de 85.122 y en Dólares es de 67.662 y debería ser equivalente a los ingresos, dado que los dos son un 71% de lo presupuestado. Por tanto debería ser equivalente y es lo que suman efectivamente estas cantidades a 81.069 Dólares. Esto es un error que hay que corregir.

**Presidente:** Muy bien, por favor podemos corregir en los originales que disponemos. En consideración el informe económico de la Secretaría General, se aprueba el informe. Siguiendo punto por favor.

**Secretario:** El siguiente punto del Orden del día es el de examen y aprobación en su caso del nuevo sistema de cuotas que tienen Uds. a partir de la página 44. Es un sistema de cuotas que ha tenido un trabajo extensivo porque es como una normativa. En todo caso ha sido fruto reflexión y de trabajos extensos. Fue objeto de una aprobación inicial por parte de este Consejo Rector en Noviembre, en Puebla. Donde

se acordó que además fuera enviado para su examen de información a las ciudades, lo cual se ha hecho y se han recibido comentarios. Estos comentarios se han referidos al cálculo de la reducción. Ha sido resuelto en la medida que se ha podido resolver explicando cual era.

El documento de partida fue el estudio de unos sistemas que permiten o utilizan unas redes de ciudades para su financiación y teníamos también una serie de requisitos como era el de una cierta simplicidad, el hecho de hacerlos más sofisticados daría que fueran demasiado complejos y también la idea de basarnos en datos que fueran fácilmente comprobables. Datos como por ejemplo los presupuestos municipales, que seguro que son un buen indicador de la capacidad de nuestro municipio, son informaciones no directamente accesibles por parte de la Secretaría Permanente que estarán en manos de las propias ciudades, lo cual es muy difícil utilizarlo como indicador y hemos preferido desistir.

Finalmente la propuesta, es una propuesta que intenta repercutir en las necesidades de funcionamiento de esta organización de una forma más equitativa con sus ciudades miembros, a partir de los datos de estas ciudades ha adoptado por estratificar a las ciudades miembros de CIDEU a partir de dos variables.

Por una parte vean Uds. en la página 45 y 46, el dato del número de habitantes. Este es un dato demográfico. Y por otra parte, una serie de tramos en función del Producto Nacional Bruto per cápita. Otro tipo de indicador de riqueza que seguro que es más deseable, como por ejemplo, el PNB de la ciudad, nos vuelve a llevar a un territorio así discutido, con lo cual estamos trabajando con un indicador que seguro que no es estable, pero como mínimo es el más estable. Hemos creado nuestra propia estratificación de ciudades, dado que los indicadores, las escalas típicas de ingreso en nuestra región hacía que solo España, Puerto Rico y Argentina, estuvieran dentro del grado, con lo cual hemos creado una estratificación digámoslo así propia, que hace que consideremos los tramos de PNB per cápita inferior a los 1.500 Dólares. Después entre 2.500 y 6.000 y después superior a los 6.000 Dólares. Lo cual nos da una distribución de las ciudades, digámoslo así más o menos aceptable en términos de su capacidad de pago.

Finalmente, tenemos lo mismo en estratificación, que esta sí que es más estándar, en función del número de habitantes. Hemos optado por tener cinco cuotas. Que es una matriz de 3 x 3. No cada uno de estos cuadros es diferente. Hay cinco cuotas diferenciadas, algunas se repiten. Por tanto como ven Uds. en la página 46, las cuotas van de 2.500 a los 8.000 Dólares. Con acuerdo del último Consejo Rector se decidió que las dos ciudades que ahora pagarían 8.000 Dólares, que son Río de Janeiro y Buenos Aires, no se les iba a cobrar esta cuota sino que se les mantenga la cuota máxima que es de 6.000 Dólares.

Ven Uds. como quedan los ingresos respectivos en las páginas 47 y 48 y finalmente un escenario de ingreso global en la página 48 que les muestra que de mantenerse las tendencias de pago y de aplicarse el sistema, incluso con las subvenciones, porque es un sistema, no se lo he comentado, que se aplica y a las ciudades solo se les va a

cobrar el 25 % de su cuota en caso de situaciones de crisis económica, como ha sido la situación de Argentina en los últimos tiempos.

Con estas salvedades hechas si lo aplicamos vemos en la página 48 que mantenemos un ingreso más o menos similar al que hemos tenido hasta ahora, o incluso superior en algunas ciudades.

**Presidente:** Está en consideración el nuevo sistema de cuotas.

**Maravillas Rojo:** Solo quería hacer una pequeña reflexión sobre este tema, me parece que no es relevante, pero el nuevo sistema lo que permite es que haya una aportación más equitativa, pero quiero dejar claro que no aporta más ingresos. De hecho el nuevo sistema reduce, pero no es significativo, nos mantiene en la misma posición. Lo único que produce es una redistribución de las aportaciones. No es ningún cambio significativo desde el punto de vista del funcionamiento como organización, si de la aportación, y por tanto probablemente de estimular alguna ciudad más que pueda intervenir.

Desde cuando se va a aplicar esta cuota ya que en la Reunión anterior que tuvimos en Puebla dijimos que en este año 2004 ya la cuota debía ser aplicable. A mi ciudad le reclamaron la cuota anterior. Nosotros honramos el pago porque nos han reclamado y para estar en pleno derecho en esta Asamblea. Y también manifestar que cuando el Dr. Enrique Riera fue Presidente del Lamer con ciudades y cuando se firmó el convenio con CIDEU, también habían trabas para que sea más democrático y equitativo el ingreso de ciudades, porque justamente ayer mi Alcalde me dijo 70 ciudades al año no es poco, depende de donde se lo mire, dije yo. Ya que el fue el promotor en Lamer con Ciudades en bajar el techo para ingresar de las ciudades, que era 500 mil habitantes y en Latinoamérica hay muchas ciudades que no llegan a eso.

Ahora queda a la Secretaría Permanente la de promocionar la incorporación de más ciudades para tener más ingresos y que sea equitativo en las ciudades de Iberoamérica la planificación estratégica y determinar que sucede a las ciudades que ya pagamos la cuota de 5.000 dólares y ahora en Asunción baja a mil dólares menos, que se acredite como se va hacer.

La propuesta que hizo la Secretaría Permanente en Puebla era que esto fuera a funcionar a partir del 2005 y Uds. salieron de aquella reunión pensando que sería a partir del 2004. Después yo intenté hablar separadamente con cada uno de Uds. diciendo. Esto tiene que ver con las ciudades una por una. No podemos por una decisión del Consejo Rector ahora poner una nueva. Con lo cual seguramente es culpa mía.

**Presidente:** La idea es que si ponemos este sistema desde el 2004 va a ver muchos más alcaldes interesados en participar en la red. No podíamos esperar sin una razón de peso un año más para que entre en vigencia este sistema.

**Secretario:** He tenido la oportunidad de enviarnos sus comentarios incluso de discutir una idea específica que nosotros habíamos consignado en nuestra parrilla de cobros. El escenario de aplicar directamente el proceso del Consejo Rector en este nuevo sistema de cuotas, como les expresé evidentemente con posterioridad a lo que se dijo en la reunión, pero en la misma ciudad de Puebla, yo creo que nos hubiera llevado a una situación de impago.

**Presidente:** Sin embargo, para todas aquellas ciudades que quieran ingresar al CIDEU en el 2004, tendría que correr este nuevo sistema de cuotas. Porque si lo queremos es hacer atractivo el ingreso de muchas ciudades, que verían mucho más difícil pagar una cuota de 5.000, pero no así con una de 2.500, entonces deberíamos recordar que todas las ciudades que quieran ingresar al CIDEU en este mismo año, se acojan ya al nuevo sistema de cuotas. Les parece a Uds.. Podemos acordarlo.

**Alcalde:** Ya tenemos la razón de que haya algunas ciudades que presupuestamente están impedidas a pagar la nueva cuota. Podrían hacer lo siguiente. Las ciudades que podamos adoptar el nuevo sistema empezamos ya en el 2004 y la excepción, aquellos que no puedan hacerlo empezarán a partir del 2005, y no creo que sean muchos.

**Secretario:** Las cuotas ya están enviadas por parte de CIDEU desde Diciembre.

**Maravillas Rojo:** Me parece que lo que propone el Alcalde si me permites es mantener lo que ya hemos hecho ya que está hecho, si se cobrara el 2004 por el sistema anterior, pero si alguien se incorpora nuevo o alguien manifiesta un problema, aceptar en este Consejo Rector que se le asume en el 2004 la cuota nueva. Esto quiere decir un cierto margen de confianza

En el acta que se ha aprobado dice se acuerda aprobar el sistema de cuotas y que sea de aplicación en el 2005. Se acuerda que los miembros actuales que deberían pagar la cuota más alta de 8.000 paguen 6.000. Se acuerda comunicar a los miembros la decisión tomada por el Consejo Rector de aplicar un nuevo sistema de cuotas en el 2005. Pendiente de ratificar por la Asamblea en el próximo Congreso Anual de Río de Janeiro.

**Presidente:** Muchas gracias por la aclaración, está muy claro todo. Sin embargo, el Consejo esta tarde puede aceptar que los nuevos miembros ya ingresen con este sistema nuevo. Y que quienes expresen dificultades de cubrir sus cuotas con el sistema anterior, puedan acogerse al nuevo sistema. ¿Están de acuerdo todos con esta resolución?.

**Francesc:** Es un comentario. Me parece que siempre hablamos de cuotas de ciudades. Tenemos 70 ciudades pero en este presupuesto las cuotas de los miembros colaboradores es el 2% únicamente. 70 ciudades y sólo el 2% me parece una desproporción tremenda en cuanto a la potenciación del CIDEU. Yo creo que todos deberíamos hacer un esfuerzo para que este 2% se convirtiera como mínimo en un 15



o 20 %. Que no lo creo demasiado difícil de hacer. Además si el CIDEU siempre ha sido mixto público y privado. Aquí siempre estamos hablando únicamente de cuotas de ciudades. Me parece muy bien, pero hay una gran desproporción entre una potenciación importante de una red de ciudades y una aportación empresarial que significa un 2%. Yo creo que aquí tenemos un agujero que deberíamos llenar.

**Presidente:** Con el enfoque que estamos dándole al CIDEU y con el compromiso que habíamos asumido los miembros de hacer una promoción del CIDEU en nuestras regiones, en nuestros países y cada uno se comprometía por lo menos en proponer un miembro más. Así pasó con Quito que propuso a Cuenca y ahora Cuenca es parte de la red. Pero también habíamos pensado que cada miembro debería estar en condiciones de proponer una empresa por lo menos, como espónsor del CIDEU. Yo creo que ese compromiso deberíamos renovarlo en esta ocasión. Pues como bien dice Francesc la participación es muy pequeña.

**Maravillas Rojo:** En todo caso como estamos hablando de cuotas si que en el Acta deberíamos recoger este acuerdo. Que tendrá repercusión en el presupuesto del 2004 y del 2005.

Una pequeña aclaración que le gustaría hacer a la Secretaría General, si es posible. En las ciudades españolas independientemente del tramo de la población todos salimos por la puerta mayor de 6.000 Euros.

**Alcalde de Santiago de los Caballeros:** Una aclaración Sr. Presidente, en ese caso Santiago no lo hizo porque se estaba tratando de incorporar otras ciudades, además por la crisis fue un poco imposible, pero de todas maneras, ahorita cuando se hablaba de la red de ciudades nosotros hemos estado contribuyendo con el plan estratégico. Estamos en el deseo de ayudar, porque creemos en ello y vamos a trabajar en este sentido.

Quisiera una aclaración hay ciudades que vinieron al congreso y habían manifestado que no pagaban la cuota justamente esperando que la Asamblea decida bajar la cuota. Estas ciudades tienen menor producto interno bruto o tienen menor población. ¿Cómo se encararía solo si tuvieran problemas económicos? ¿Cuál sería el parámetro para que la Secretaría acepte la nueva cuota? ¿O todos los que están están tienen que pagar la cuota?.

**Presidente:** Quizás lo operativo sería que quien desea acogerse solicite a la Secretaría expresamente. Aprobamos el sistema de cuota con todas estas modificaciones u observaciones. Siguiendo punto, por favor.

**Secretario:** El siguiente punto es examen de la normativa de elección de cargos del Consejo Rector, Uds. recordarán que en la última Asamblea en Quito el año pasado, ya examinamos la primera versión de esta normativa, e incluso fue adoptada como criterio. No obstante lo cual la Secretaría Permanente quedó encargada de a la luz de la dinámica de aquella reunión, que habían determinaciones y lagunas en las disposiciones del debate que deberíamos aplicar, concretar. Cosa que empezamos a hacer en la Reunión de Puebla donde surgió el debate de criterios y cuestiones que

está reflejado aquí, momento en el cual no podemos decir que tenemos un reglamento definitivo, pero si como mínimo uno que nos puede ayudar a solventar, para aplicar las decisiones, la previsión, el recambio de miembros del cuerpo de gobierno del Consejo Rector de CIDEU. Tienen Uds. aquí las disposiciones estatutarias a debate. Es aquella parte de los estatutos en la que se enmarca este reglamento y yo señalaría, digámoslo así, aquellos aspectos que quedan formalizados a partir de este reglamento son las ideas de que los candidatos a vocalía y vicepresidencia deben estar al corriente de sus obligaciones estatutarias. Se fija el período de 30 días anteriores a la celebración del Consejo Rector o el Congreso, como el espacio antes del cual, las ciudades deben hacernos llegar sus postulaciones a Vicepresidente o vocalías, por tanto necesitamos un mes antes. Al mismo tiempo la Secretaría Permanente deberá con tres meses de antelación informar de las vacantes que se van a producir y de las postulaciones que se hayan podido recibir hasta aquel momento. El consejo Rector podrá elegir entre o bien tomar una decisión, si hay más de un candidato, votar, o bien trasladar esta decisión a la Asamblea General. Podrá votar o podrá simplemente decir que será la Asamblea la que se pronunciará o el Congreso. En esta nueva tutoría los candidatos podrán intervenir con un tiempo idéntico ante la Asamblea para defender sus propias posiciones. Se votará y el voto será secreto. Las ciudades votarán sobre aquello que se les pregunte. Bien sean la vocalías, bien sea la Presidencia o la sede del próximo Congreso del CIDEU. Se creará una mesa de escrutinio compuesta por tres personas que las nombrará el Presidente. Cada ciudad podrá llevar una única delegación de voto y esto como resultado de lo que experimentamos el año pasado. Creamos y formalizamos la troica del Consejo Rector en virtud de la cual el Presidente saliente continúa vinculado al Consejo Rector con voz, pero sin voto. Formando parte de las tres personas directivas de la organización que van a representar al CIDEU allá donde sea necesario.

Finalmente en la página 56, capítulo 5º recoge algunos criterios de valoración de los candidatos. Que Uds., este Consejo Rector decidió que tenían que ser relevantes. Por una parte, una serie de criterios que son informados de oficio por esta Secretaría Permanente y en este caso, ya tienen Uds. encartado el informe sobre aquellos candidatos miembros del Consejo Rector, vocales y vicepresidentes. Y por último el Consejo Rector reconoce que hasta el presente se ha venido guiando por una serie de principios y de ideas que ha podido ir rigiendo su propia decisión de interrogación. Y estas las subscribimos aquí no se les adjudica una valoración específica a cada una de ellas, pero la situación territorial, la pertenencia al Consejo Rector, etc. son reconocidos como factores que este consejo Rector hace suyos y que en el pasado ha valorado como méritos que cualificaban la candidatura de cualquier ciudad de ser miembro.

**Presidente:** En consideración alguna observación a la nueva normativa. Simplemente tengo una pregunta. Casi sería también una petición. ¿Porque no tiene votos el Presidente saliente?.

Si forma parte realmente del equipo directivo, me parece un dato extraño que no tenga voto. Me parecería más lógico y garantiza más la continuidad que supongo que es la finalidad de la truca, que el Presidente saliente también tuviera voto durante este año.

**Presidente:** Esta en consideración que se conceda capacidad de voto al Presidente saliente en esta trueca.

**Secretario:** Hay algo que si debemos tener en cuenta y es que los Estatutos tienen un apartado que se llama de los miembros del Consejo Rector, en el cual enumera cuales son estos miembros, lo cual implicaría que se tenga que modificar los Estatutos.

**Maravillas Rojo:** Probablemente haya que modificar los Estatutos si queremos incorporar esto de una manera legal.

**Secretario:** Hay algo que no he dicho, pero es una aportación de Zaragoza. Es el hecho de que aquellas ciudades que son vocales del Consejo Rector y que acceden a la Presidencia, podrán después de ser Presidente saliente ejercer aquellos derechos de vocalía que les faltaban.

**Presidente:** Algo más. Dejamos con voto al Presidente saliente.

**Maravillas Rojo:** En Puebla comentamos una cuestión que no me ha parecido verla reflejada pero no se si que no estaba aquí, era la posibilidad de que el Consejo Rector, aunque tuviera un número de miembros oficialmente adscritos por estatutos, con sus novedades ahora incorporadas, pudieran ser abiertos. Es decir si alguna ciudad mostrara interés por participar en el consejo, pero no hay plazas estatutarias para formar parte, pudiera participar, en este caso, pudiera ser abierto. No sé si es una cuestión a recoger. Ha habido algunas ciudades que han expresado su interés por asistir al Consejo Rector.

**Presidente:** Estamos de acuerdo todos que puedan participar los demás miembros con voz, sin voto, en el caso de que lo solicite.

Si hay que cambiar algo, quizás podríamos introducir la figura de las vocalías con comisiones de trabajo. Hacer una serie de comisiones de trabajo que fueran presididas por distintos miembros del Consejo Rector. Seguramente aportaría una mayor implicación, tampoco es necesario enumerar que comisión de trabajo, pero al menos el comité ejecutivo podría funcionar también con comisión de trabajo. Se me ocurre si tenemos el tema de empresas colaboradoras, pues puede haber una pequeña comisión para fomentar el tema de las empresas colaboradoras. Miembros asociados. Esto traería una mayor implicación a distintos miembros del Consejo Rector, que en lugar de vernos una vez al año, pues estaríamos más implicados.

El Consejo rector que cuando lo vea conveniente lo haga. Impulsar comisiones de trabajo para fines específicos entre los miembros del Consejo Rector.

Presidente aquí tenemos el artículo 25 que se va a modificar en el apartado A. Se puede incluir al pasado Presidente como integrante y crear un apartado donde estén

estas ciudades que participan con voz. Ha pedido. Integrantes de comisiones creadas para el efecto por el Consejo Rector.

**Presidente:** No se olviden que esto lo tiene que aprobar la Asamblea.. Siguiendo punto por favor.

**Secretario:** El siguiente punto es la aprobación de cargos del Consejo Rector. Secretaría General, Presidencia, Vicepresidencia y vocalías.

El primer punto soy yo mismo que había comunicado a los miembros del Consejo Rector mi voluntad de no agotar los cinco años de mandato que corresponden al secretario general del CIDEU. De los cuales hemos asumido tres, por el hecho de que han aumentado mis responsabilidades en el Ayuntamiento de Barcelona. Por una parte en un ámbito que no es del todo visible en CIDEU, el ámbito de la cooperación internacional y que por otra parte la voluntad política que está expresando la propia alcaldía de Barcelona y las necesidades objetivas del CIDEU hace que sea necesario un reforzamiento político-técnico de la Secretaría General. Yo comuniqué esto al Ayuntamiento de Barcelona, que tomo nota y como viene siendo habitual he firmado la propuesta de sustitución por parte de otra persona propuesta por el Gobierno.

**Presidente:** Si tenemos la presentación de resignación de Javier y la propuesta del Ayuntamiento que sea Maravillas Rojo sea la que tome cargo de la Secretaría General del CIDEU, como ha sido usual creo que este Consejo Rector tiene que aceptar esta resignación agradeciendo los relevantes servicios de Javier para la organización. Y expresar la satisfacción y alegría de que sea también reemplazado por Maravillas Rojo que ha sido de igual manera el alma de esta organización en los últimos años. Creemos que va a reemplazar con mucho mérito, con gran entusiasmo, y con muy buenas realizaciones al excelente Secretario General que termina por su propia voluntad su candidatura. Por favor nuestra congratulación a Maravillas.

**Maravillas Rojo:** Tenemos una nota todos los miembros del consejo Rector y estos días estoy teniendo conversaciones con todos, efectivamente Javier ayer manifestó su voluntad de cambio y yo lo que quiero expresar es que desde la alcaldía de Barcelona y desde el Ayuntamiento hay un firme compromiso con la renovación de CIDEU y la convicción de que CIDEU es útil, es importante y que los planes estratégicos han sido la base que ha fortalecido esta asociación Iberoamericana. La puesta Iberoamericana es también muy importante además de la convicción de los planes estratégicos. En este contexto y como comentábamos el Alcalde propuso y yo estoy encantada de que sea así, si todos lo veis bien, el que hiciéramos un cambio de situación no era habitual que alguien con una responsabilidad política se planteara la Secretaría General. Pero en este caso parecía que podía ayudar, no tanto mi persona, sino también la situación a reforzar el posicionamiento internacional de CIDEU en colaboración evidentemente con quien tiene la responsabilidad que son el Presidente y Vicepresidente. Y desde esta perspectiva y teniendo muy claro que este es un periodo significativo del cambio del CIDEU, tanto por la cooperación público privada, como por los temas de posicionamiento internacional, como por la manera de organizarnos, personalmente acepto con mucho gusto sabiendo que no lo voy a hacer

sola, sino que hay un equipo en la Secretaría Permanente que vamos a proponer y en el que Cedillo formará parte del soporte fundamental de la coordinación de la Secretaría, además de las personas como Berta y de las otras personas que estaban formando parte, y por lo tanto es una nueva manera de organizar la Secretaría Permanente. Si estáis de acuerdo yo lo acepto con ilusión y con el compromiso de trabajar mucho.

**Presidente:** Pasemos a las vocalías.

**Secretario:** Se han recibido respecto a las vocalías cinco peticiones. Hay dos bajas y son las bajas de Bucaramanga y Santiago de los Caballeros. Hemos recibido 5 postulaciones de las cuales dos no están en posición de ser informadas positivamente. Una la de Caracas Municipio Libertador, por el hecho de que fue miembro de este Consejo Rector hasta hace solo un año. Los estatutos se deben esperar tres años para volver a ser miembro del Consejo Rector. Y por otra parte, la de Novaiguasu, que es un miembro impecable, pero nos ha hecho llegar su solicitud ayer, lo cual contraviene los criterios los cuales las candidaturas de las ciudades deberían llegar con 30 días de antelación. Aparte de esto, hay tres candidaturas válidas, que son las de Mérida, Buenos Aires y Esterí. Uds. disponen aquí en su informe del Consejo Rector, de documentación relevante, elaborada por la Secretaría Permanente que informa de la composición del Consejo Rector, del Estado de las cuotas de estas ciudades que tienen base documental.

**Presidente:** Tenemos aquí tres candidatos para ocupar dos plazas. Está en consideración de Uds. el elegir. Habíamos pensado que Buenos Aires que ha sido un fuerte protagonista de nuestra organización, pero que había estado separado durante un tiempo, podría ocupar muy bien ocupar una de las plazas. Tenemos la ciudad de Esterí, en Nicaragua que plantea esta solicitud. Lo difícil va a ser como decirles no a alguna de ellas. El decir no con la nueva noticia para que pueda ser fácil y que se incorporaría en la posibilidad de que haya una nueva vacante.

**Maravillas Rojo:** Uno de los criterios que habíamos tenido en cuenta en otras ocasiones y que yo sugeriría mantener es el de que hubiera el máximo de representación territorial en el Consejo. Porque uno de los ejes de actividad van a ser el de las subredes, más adelante. En la medida en que en el Consejo Rector haya alguno de cada una de las subredes nos permitirá trabajar mejor este tema. Lo digo no tanto porque una ciudad sea mejor que otra sino porque exista dentro de lo posible, yo no sé si con siete puestos a cambiar los estatutos tenemos suficiente para que exista representación territorial de todas las subredes.

**Presidente:** Con la venida del Alcalde solo preguntar a la Secretaría General si están presente en la actividad que realizamos las tres ciudades solicitantes.

**Secretario:** Buenos Aires está presente. Esterí también está. Mérida también. Caracas Libertador. Buenos Aires está pendiente de pago, Esteri está pendiente de pago. Las que están al corriente es Mérida. Está Puebla que es México. Sin embargo está Durango y está Puebla. Mérida ya estuvo.

Una situación un tanto extraña el que considerando diferencias no se le diera acceso a la vocalía a una ciudad que esté al corriente de sus cuotas y que sin embargo si se le diera a una que esté pendiente de ellas. Me parece que se podrían tener una serie de efectos también colaterales.

**Maravillas Rojo:** Sería con el compromiso de actualizarlo

**Presidente:** Yo creo que el tema regional es muy importante. La situación de Mérida. Es muy importante tener en cuenta una amplia representación regional. Quizás este puede ser un elemento fundamental.

En el cambio de estatutos estamos diciendo que de 5 a 7 vocalías podría ser. No sé a cuanto estamos para dar mayor representación, puesto que. Sudamérica sufrió una crisis muy fuerte es el problema de pago de las ciudades de esta zona. Hoy en día está solamente representada en el Consejo Rector por Asunción. Está más el Caribe y la parte norte y tendríamos que sopesar esta situación en el Consejo Rector, puesto que hay muchas ciudades importantes en Sudamérica que podrían colaborar para que CIDEU se vea fortalecido. Entonces no sé cuantas vocales son hoy verdad.

**Maravillas Rojo:** Siete ciudades pero lo podríamos cambiar.

**Presidente:** Yo creo que habrían dos posibilidades. Una que sea la Asamblea quien vote. Que tiene sus inconvenientes, pero también tiene sus ventajas. Y dos que si son tres las ciudades que pueden ser las 3 más importantes, entonces esta sí que sería propuesta del Consejo Rector. Con ampliación y modificación también del Estatuto de demarcación de una nueva plaza. De estas dos posibilidades yo me inclino por la segunda. Parece que desaprovechar este capital de vocación porque tengamos o no tengamos una plaza más o una plaza menos de un estatuto, me inclinaría por la segunda de las dos opciones que me parece razonable.

**Maravillas Rojo:** Perdona esto significaría modificar los estatutos y pasar de 7 a 8 plazas. Yo sugeriría que en todo caso no lo planteáramos tanto por el hecho de las tres sino que hemos decidido como Consejo Rector ampliar a 8 plazas y por lo tanto, es una manera de disimular un poco. De hecho ya hemos planteado. Entonces cambiamos el abanico y pasamos de siete a nueve.

Nos gustaría llegar a nueve pero con una propuesta que tenga el Consejo Rector que se haga la vocalía por región, según la cantidad de ciudades incorporadas efectivamente. Entonces estaríamos, no solamente la Secretaria General haciendo maravillas para que se incorporen las ciudades o el Presidente de turno, sino la zona que quiera tener mayor participación va a promocionar la red en sus regiones, entonces si se puede hacer un estudio para que en la próxima reunión del Consejo Rector más la Asamblea se apruebe una modificación del Estatuto donde se prevea la situación de las vocalías según la cantidad de ciudades incorporadas o existentes en las redes.

**Presidente:** Interpreto el sentimiento unánime del Consejo cuando plantea reformar los estatutos para de 5 a 7, cambiar de 7 a 9 y para proponer a la Asamblea la aceptación de las tres ciudades que han expresado su voluntad de ser parte del Consejo.

**Otra intervención:** Con un matiz, que ya has dicho Presidente antes, es que la condición efectiva de miembro queda supeditada a la puesta al día de las cuotas. No forma parte sino paga previamente, dicho con claridad.

**Presidente:** Que se establezca un mecanismo para que este criterio regional esté siempre presente y sea siempre el prioritario.

**Maravillas Rojo:** Sea el prioritario, solo en defecto de que no hubiera nadie que quisiera concurrir tendríamos que no hacerlo por regiones, sino sería prioritario.

**Secretario:** Señor Presidente hay algo que quizá debemos tener en cuenta, hay una candidatura que estamos descartando que es la de Nova Iguasú, porque acaba de llegar, lo cual va en contra de los criterios que nosotros presentamos. También hay otras que también van en contra por el hecho de que no han hecho efectivo el pago. Evidentemente una puede ser subsanable pagando y la otra no, pero si vamos a aumentar el número de 7 a 9 y excluimos a Nova Iguasú, se puede dar una situación de una cierta.

**Maravillas Rojo:** Pero es diferente porque lo que sí estaba claro es que por lo menos un mes antes hay que decirlo. Yo en este sentido mantendría un criterio de información, sino hay un criterio de adhesión espontánea. Esto da derecho a saber que ciudad es la que pretende. 24 horas no tienes tiempo.

**Otra intervención:** Por favor una pregunta. Hay siete y por lo que se ha puesto en la mesa se amplía a ocho y se consideran nueve a efecto de que sean nones.

**Maravillas Rojo:** No a efectos estatutarios para no cambiar los estatutos cada año. Para tener un margen.

**Otra intervención:** Si son nueve y el Presidente saliente ya tiene voto no se podría considerar empate siendo diez. Para esto el presidente tiene voto de calidad que resolvería el desempate según el método tradicional.

**Presidente:** Muy bien se aprueba entonces los términos que se hablan y pasamos al siguiente punto.

**Secretario:** Siguiendo punto Presidente es la aprobación del presupuesto del 2004.

**Presidente:** En consideración por designación de la Vicepresidencia que como es sabido por los estatutos ocupará la Presidencia en el término del año del ejercicio de esta función. Tenemos una candidata fuerte que ha estado permanentemente activa, ha estado siempre interesada que ha sido Bucaramanga. Bucaramanga ha cambiado

de Alcalde, pero no ha cambiado de entusiasmo y de intención. Así es que esta candidatura es la que está presente para gestión del Consejo Rector. ¿Alguna observación?. De no ser así, Bucaramanga felicitaciones.

**Alcalde de Bucaramanga:** Presidente muchas gracias. Esto lo importante es seguir trabajando con el entusiasmo que lo estamos haciendo, de hecho quiero contarles que el plan de gobierno que he registrado en la ciudad tiene que ver con otros planes estratégicos. Tenemos programas de educación, de conocimiento del CIDEU, congresos de ciudades. Estamos trabajando no solamente en redes de ciudades ecológicas, sino que también trabajando en programas de interacción con Felisa, con ciudades de Venezuela, de hecho esta semana siguiente vamos a tener en Bucaramanga una reunión entre ciudades de Venezuela y entre ciudades anexas a la frontera, donde vamos a trabajar precisamente el tema de interacción entre ciudades.

**Presidente:** Muy bien. Hemos adoptado las designaciones, pero hoy tenemos que hablar sobre la sede del próximo congreso.

**Secretario:** No tenemos una postulación explícita, pero sino me equivoco.

**Presidente:** Tenemos la propuesta de Santiago de los Caballeros para ser la sede del próximo Congreso. Está en consideración del Consejo Rector esta gentil oferta del Alcalde.

**Maravillas Rojo:** El Consejo Rector es en Zaragoza.

**Presidente:** Se aprueba y agradecemos la oferta y estamos muy felices de que el CIDEU puede reunirse en Asamblea en esta ciudad que también ha sido muy firme en su participación y en el CIDEU.

**Otra intervención:** Si me permite el Presidente. Darle las gracias a todos Uds. por haber escogido a Santiago de los Caballeros para la próxima sede del Congreso, yo espero, de ahora en adelante, naturalmente, aunque salgo de la vocalía, como ciudad vamos a trabajar con mucho entusiasmo, como lo hemos hecho y como lo estamos haciendo con el plan estratégico de nuestra ciudad y lo único que deseo de antemano es que todos los que están aquí presente hagan lo imposible, no lo posible, por asistir a Santiago de los Caballeros el próximo año. De antemano se lo agradezco.

Señor Presidente, puedo pedirle a Santiago de los Caballeros que continúe formando parte del Consejo en la nueva forma. Estamos abiertos.

**Otra intervención:** Yo quisiera agregar si se podrían hacer las reuniones técnicas con los técnicos que se hacen habitualmente en Cartagena para toda el área que se pueden hacer para la zona norte en Cartagena y para la zona sur en Río la Plata, en Santa Cruz, que también la ECI tiene su sede, ya que sería el costo más bajo para las ciudades porque el técnico solamente se estaría trasladando. Para CIDEU el costo sería el mismo, pero para las ciudades habría una considerable reducción de costos. El



traslado a Cartagena es muy complicado para nosotros, tenemos que hacer muchas conexiones y casi es tres veces más fácil ir a Santa Cruz.

**Presidente:** Por favor que la Secretaría General tenga en cuenta esta consideración que me parece muy importante. Quizás vale la pena también dejar constancia en esta reunión del aporte permanente presentado por Luis de Fora, por su excelente Alcalde que sin duda ha sido un gran amigo, un gran compañero en todos estos procesos y esperamos que Luis de Fora siga siendo siempre gran protagonista como ciudad y que lo tengamos siempre muy cercano al CIDEU.

**Secretario:** Presidente ahora si vamos a hablar de presupuestos.

**Maravillas Rojo:** Si me permitís hablar de un presupuesto sin hablar de objetivos no tiene demasiado sentido, de hecho casi yo sugeriría hacer un cambio del orden del día. Voy hacer algún comentario sobre los objetivos de CIDEU que hemos marcado y que vamos a discutir en el documento estratégico CIDEU 2013, para poder marcar cuales son las razones por las que hemos hecho este presupuesto, que de hecho yo creo que es un presupuesto más provisional que real, porque espero y tengo la confianza que entre todos le daremos mucho más vigor a este presupuesto.

CIDEU en este momento tiene planteados, según hemos establecido en el documento estratégico 2013, tres cuestiones en las que quiere avanzar decididamente. Por una parte, se plantea incorporar socios que no sean solo municipales, sino socios privados, sean cámaras de comercio, sean empresas, es decir socios miembros de planes estratégicos de nuestras ciudades y por lo tanto vamos a hacer una campaña intensa durante este año. Si mañana así lo decidís, el Consejo Rector así lo dice. De manera que cada ciudad aporte por lo menos un miembro de su plan estratégico privado a la asociación CIDEU. Por otra parte, también en el tema de la cooperación público privada hemos de ver de ampliar lo que diríamos el escaso ámbito de cooperación o de esponsorización que ha existido hasta el momento, siempre hablo desde el punto de vista de las empresas privadas. Esto responde no solo a una cuestión presupuestaria, sino especialmente a un objetivo estratégico, es decir queremos reformar y ampliar el concepto estratégico de la cooperación público privada.

En segundo lugar hay otro objetivo que también es estratégico que hemos planteado que CIDEU sea un lugar de intercambios eficaces. Probablemente muchos de nosotros no identificamos de manera eficaz cuales son los proyectos estratégicos, no los planes, sino los proyectos que otras ciudades de CIDEU tienen en marcha. Y por lo tanto, es más difícil aprender y compartir y relacionarnos, sino podemos identificar bien cuales son los proyectos, los métodos, los resultados, el tipo de empresa, los especialistas, los instrumentos que utiliza cada una de las ciudades. Todos además tenemos deseo de compartir y de explicar.

Esta cuestión que yo he denominado intercambios eficaces, porque me apareció que era lo que ayer se sugería de alguna manera, nos lleva al hecho de disponer de una plataforma tecnológica. No le quiero llamar ni web, ni portal, porque creo que es más que esto y es absolutamente imprescindible, no solo por la distancia, sino para

multiplicar los servicios. La plataforma tecnológica es un objetivo estratégico para los intercambios, pero también para tener una base activa de todos los proyectos de las ciudades. Para disponer también de toda la documentación e información que haga que CIDEU sea el referente mundial de planificación estratégica urbana.

Vamos a ver si lo conseguimos. Y por otra parte, porque como hemos visto hoy necesitamos expertos, pero con sistemas expertos y estos expertos están en muchos lugares. Hoy hablábamos con el Alcalde de Lluís de Fora que no está ahora aquí, pero el podría ser un experto de CIDEU. Deja de ser alcalde, que ha dirigido el plan estratégico. Es un magnífico experto. Bien pues por CIDEU han pasado muchas personas que pueden ser expertos de CIDEU.

Por lo tanto, tendríamos un objetivo, ahora estoy haciendo un resumen muy escueto para explicar el presupuesto. Que nos llevaría a un gasto finalista que es efectivamente, diseñar y poner en marcha esta plataforma este año.

Hay una tercera cuestión que creo que es otro tema estratégico. Que es el posicionamiento internacional de CIDEU. Recuperar nuestra presencia en la EFI. Recuperar nuestra presencia en las cumbres, en el banco Interamericano, en los organismos multilaterales. Y en definitiva conseguir, no solamente presencia, sino acceso a recursos para la red y para las ciudades.

En este contexto que podría ser más largo, surge por lo tanto tres tipos de ingresos y tres tipos de gastos. Los ingresos en primer lugar vienen de las cuotas. De las cuotas ya hemos hablado. Yo creo que por más vueltas que le demos, podemos pasar de 160.000 Euros que es lo que está previsto, a lo mejor a 200.000. Si pasamos de 60 a 100 ciudades. Pero es muy difícil prever y menos en un año que por el sistema de cuotas podemos ingresar más de esta cantidad. CIDEU no va a poder hacer grandes actividades basándose en las cuotas. Pero es una fuente de ingresos importante.

Esta fuente de ingresos que como veis está presupuestada en 161.000 Euros, podría ser ampliada por el ingreso de cuotas de socios privados. Por esto, he dicho antes y quiero insistir que este es un presupuesto inicial, absolutamente realista y yo diría excesivamente prudente. Que yo personalmente tendería a cambiarlo, pero en aras a la prudencia, este es el presupuesto inicial del que partimos.

Por lo tanto, ingresos por cuotas e ingresos por socios privados es una de las fuentes.

La segunda fuentes que es muy interesante y muy apasionante para todos. Quiero insistir en esta cuestión, pues creo que como se ha dicho el trabajo lo vamos a tener que hacer entre todos, son los ingresos finalistas. Es decir, tengo la impresión de que es difícil encontrar organismos que den subvenciones a fondo perdido. Todos quieren hacer aportaciones para proyectos concretos, sean de la red o de las ciudades. Los recursos casi siempre o siempre son finalistas. Incluso la propia EFI para hacer un seminario, para hacer un proyecto conjunto, para desplazarse, para hacer la plataforma, pero siempre son proyectos finales.

Por lo tanto, este presupuesto reducido que hemos incorporado aquí, partiendo de la experiencia anterior que son estos 60.000 Euros, se base exclusivamente en la previsión inicial de la EFI y de la Diputación de Barcelona, pero es evidente que aquí hay un reto en donde este concepto va a poder ser incrementado. Esperemos y vamos a trabajar para que sea así. Pero siempre será finalista, por esto me parece que es bueno que el concepto sea ingreso finalista y no subvención. Porque una subvención es a fondo perdido, para gastos. Y un ingreso finalista es algo que hay que hacer y por lo tanto para cobrarlo hay que justificar que lo has hecho. Es diferente el concepto. Ya me gustaría encontrar subvenciones pero no sé si las encontraré.

El tercer concepto, respondiendo al Alcalde de Bucaramanga y a todos los miembros del Consejo es la decisión del Ayuntamiento de Barcelona. El Alcalde de Barcelona me insiste en que está dispuesto a hacer una aportación extraordinaria, pero finalista también. Es decir, el Ayuntamiento es consciente que para hacer un salto cualitativo, necesitamos algún ingreso asegurado. Y por esto en principio es prácticamente segura esta aportación, pero viene condicionada a que esta aportación consiga el diseño de la plataforma tecnológica, es decir sea finalista para disponer de esta instrumento. Y permita los recursos iniciales para que la Secretaría Técnica pueda, a través de la cooperación en este caso con débitos viables, conseguir recursos y posicionamiento en otros organismos.

Por lo tanto tiene un doble objetivo que no es permanente, no se si con esto respondo al Alcalde, sino coyuntural, por un tiempo que puede ser dos o cuatro años, no lo sé en principio tres años probablemente y que está condicionado a que podamos hacer el salto cualitativo y valernos por nosotros mismos con mayor posibilidad.

Bien, este es el resumen de los ingresos que con este sentido super prudente nos llevaría a 550.000 Euros de ingresos iniciales, teniendo en cuenta el saldo positivo de los 140.000 del año 2003.

Los gastos son de dos tipos. Hay unos gastos que realmente tengo que decir que la contención del gasto es altísima, a lo mejor demasiado alta, pero siempre es bueno que sea así. En el concepto Secretaría Permanente que se refiere exclusivamente a los suministros, los gastos generales, el personal y el apoyo en este caso a la Secretaría General. Que no hemos diferenciado de personal, porque no sería un contrato laboral sino un contrato de servicios, si os parece bien y por lo tanto sería coyuntural en el tiempo y no quedaría obligado el CIDEU a que fuera para siempre. Y condicionado además a resultados.

Estos gastos estimados estarían en 192.000 Euros y hemos estimado unos gastos de actividades que asegurarían unos mínimos para esta plataforma tecnológica o portal web que le hemos llamado aquí. Hemos incluido el Iva y no sé si presupuestariamente lo teníamos diferenciar, pero está incluido. Por lo menos en España, es muy importante siempre que hablamos de contratos de servicios y de encargos, considerar los impuestos. Y de acuerdo con el análisis de la Secretaría Permanente, este presupuesto permitiría asegurar un seminario técnico en cada una de las subredes, no solo en las dos existentes sino las potenciales, por esto preguntaba, creo que son seis.

Y dos seminarios de formación anuales. Además de pagar la publicación que de hecho hay que pagarla este año, por esto está en este presupuesto.

Es decir, sino tuviéramos, que tendremos, porque hay que ser optimistas trabajando, más ingresos que los que ahora están ya asegurados, podríamos poner en marcha la plataforma tecnológica, siempre que Alcatel también colabore que también contamos aunque no esté aquí, porque no sabemos como acabarlo de evaluar. Podríamos hacer este seminario técnico en cada una de las subredes y en los dos seminarios de formación, además del Congreso y el Consejo Rector que siempre suponen alguna aportación inicial más.

Esto nos sitúa en 289.000 Euros de gastos de actividades y este concepto de diferenciar los gastos de Secretaría Permanente de los gastos de actividades, se corresponde también con el concepto ingreso cuota, o ingresos socios o de actividades finalistas. Aunque no necesariamente son para todo.

Aún así como hemos sido tan prudentes, la diferencia es positiva, es decir realmente podemos pensar y pensaremos que hayan más actividades en la línea de los objetivos que plantearemos luego. No sé si he conseguido explicar el presupuesto.

Muy bien muy claro, es una cosa magnífica.

**Presidente:** Creo que el enfoque que ha presentado Maravillas de un presupuesto orientado al resultado es algo que nos satisface a todos los miembros del Consejo Rector. Y también esperamos que hayamos estado muy conservadores en la previsión del ingreso y que la gestión realizada por la Secretaría General nos permita obtener mayores resultados.

**Francesc tiene la palabra:** Me gustaría decir un par de cosas. Primero diría que si se me permite unos 25.000 Euros en el tema de comunicación en el Congreso. Deberíamos incrementar. Deberíamos hacer dos tipos

Sería importante que tuviéramos una memoria anual del CIDEU las cosas escritas quedan y la gente lo ve. Si no aquí estamos hablando mucho de cosas que no se acaban de ver claras, yo creo que es importante. Una memoria anual estratégica, no me refiero tanto a lo que estamos haciendo y a lo bien que lo hacemos, sino que está pasando en las ciudades y cuales son los proyectos.

Otra cosa que también me parece importante, es yo creo que las ponencias del Congreso deberían ser objeto de publicación. Lo cual obligaría a dos cosas. Primero a velar mucho por la calidad de la ponencia y por los ponentes, que es importante. Y segundo iríamos formalizando y formando un cuerpo de teoría que sería bastante fundamental. También publicaciones sencillas que podrían dar lugar a estos temas. Este tipo de comunicación y demás puede ser de gran eficacia para atraer a empresas colaboradoras. Por lo tanto iría un poco más de gasto, pero un poco más de ingresos. Ligado al tipo de esponsor. Que siempre le gusta más quizás como esponsor tener publicaciones de este tipo.

**Presidente:** Que la Secretaría General tome nota sin dejar de considerar que todos estos documentos tienen que estar en la plataforma tecnológica.

**Maravillas Rojo:** Añadiríamos al concepto de actividades, un concepto que sería publicaciones, en donde incluiríamos la memoria que no sería de gestión interna sino de actividad de las ciudades que es lo que interesa. Y esto hay que encargarse para elaborarlo. Por lo tanto si estamos de acuerdo añadiríamos publicaciones y por lo tanto reduciríamos el superávit.

Presidente yo quería en principio, creo que están bien recogidos los objetivos de cara a esta nueva etapa de relanzamiento de CIDEU, que encaja perfectamente en el análisis que se ha hecho con la encuesta a las distintas ciudades, para ver los puntos fuertes y los puntos débiles y por lo tanto objetivos de futuro. Me gustaría recalcar lo de buscar esta cooperación público privado a través de socios privados que aporten estos elementos que desde el inicio siempre han estado entrando o saliendo o quizás no se han consolidado porque no se les ofrece algo tangible donde agarrarse para ver sus expectativas y posibilidades. Esto sobre el primer punto.

El segundo de la plataforma tecnológica como un punto de intercambio real de la red con todas las ciudades y con todos los miembros para ofrecer los proyectos que sean de interés que permitan al mismo tiempo ser una plataforma de posicionamiento internacional. Es decir que el CIDEU participe en distintos eventos, en distintos organismos.

También se recordará la posibilidad de una nueva ubicación de la sede y el seno de un proyecto de internacionalización y unificación de las organizaciones de las grandes ciudades en todo el mundo. Yo creo que estas cosas encajan perfectamente con el diagnóstico y con la perspectiva futura de la red. Pero me gustaría, aunque no sea tan estratégico, ni tan rimbombante estos planteamientos, recordar el aspecto que es el que da la vida a muchas ciudades que estamos aquí, o que están no en el Consejo pero que vienen a ser habitualmente miembros de la red, que es el día a día de la oficina técnica, que se mantenga siempre los contactos con las distintas ciudades, que se pueda dar la capacidad de respuesta humana al otro lado del correo electrónico, del teléfono o del fax, o de distintos aspectos que son consultables y no solo quedarnos en este otro tipo de cosas que son estratégicas y muy importantes cada vez más, pero sin perder este contacto más humano, más directo que es básico, cuando una persona está atascada con un plan estratégico puede saber recurrir a un recurso cotidiano habitual y que por la experiencia de las personas que están al mando de esta oficina puedan ayudar en la medida. Me gustaría que constase este planteamiento, más operativo no tan estratégico pero que se incorporase en la línea de trabajo.

**Presidente:** Muy valioso, porque si cada ciudad de las nuestras tienen una oficina en el plan estratégico, todas estas oficinas van a estar en red. Que de esto se trata que haya una comunicación permanente para un apoyo también oportuno ya. Que se considere por favor Maravillas.

**Maravillas Rojo:** Si a la Presidencia le parece bien y al Consejo Rector, además de añadir en gastos de actividades un apartado de publicaciones que incluiría publicaciones y memoria. Además podríamos añadir un concepto genérico que le llamaríamos asesoramiento técnico que os parece que tendría mucho que ver con la plataforma pero que se vincularía a través de personas de diferentes países. Y que nos permite prever un cierto gasto.

Sugeriría una tercera cuestión, si al Consejo Rector le parece bien, este presupuesto es un presupuesto inicial de aquí al próximo Consejo Rector de Zaragoza creo que podremos testar bien la capacidad de las ciudades de conseguir socios colaboradores. Ajustar más nuestra capacidad también de posicionamiento en algunas organizaciones. Y podríamos hacer una previsión de presupuesto más ajustado a las expectativas. Lo digo por no cambiar ahora todo el presupuesto y tenerlo formalmente establecido.

**Otra intervención:** Estamos acostumbrados a la forma de presentación del presupuesto. Si es que no varió la codificación o están en otros rublos, no figuran los gastos de la oficina técnica.

**Maravillas Rojo:** La oficina técnica no existe a partir de ahora como oficina técnica porque era un concepto que derivaba del programa de la ECI que ahora ya no existe. Por esto acordamos en este Consejo que ya el presupuesto no incluiría el concepto de oficina técnica, lo cual no quiere decir que no se hagan las actividades porque como he insistido están los seminarios técnicos de las sub redes que son lo que antes hacía la oficina técnica y ahora acabamos de incorporar el concepto asesoramiento técnico también. Pero no hay una oficina técnica porque de hecho no existe. Hay una Secretaría Permanente y una Secretaría General que es un ámbito más institucional y un ámbito más operativo.

**Otra intervención:** Una pregunta Presidente. La posibilidad de lograr un aporte de otras capitales de provincia. Si es que tenemos en Barcelona que quiere dar una parte del coste de la sede.

Yo solo hacer una precisión en el presupuesto en el sentido de que la plataforma que hay que construir para CIDEU vale más de lo presupuestado. Es decir, no nos engañemos, con lo presupuestado no tendremos la plataforma que necesitamos. Por lo tanto hay que añadir a eso que hay que buscar recursos para hacerla. No sé si me explico. Estén o no estén incorporados pero habrá que buscarlos, sino no se podrá hacer.

**Otra intervención:** Siguiendo un poco con el hilo de lo que decía Felix yo creo que tenemos un tema que es el de los miembros colaboradores y las empresas asociadas. Que tienen que ser fuente de recursos. Aquí hay un problema porque en los estatutos y aquí en la memoria no creo que esté reconocido ningún estatus especial, de miembro colaborador. Es un poco complicado que las cámaras de comercio se puedan ir apuntando como miembros colaboradores y que no tengan ninguna representación, en ningún sitio. A mí me gustaría que la Secretaría General reflexionara sobre estos

temas como de alguna forma implicar. Si tenemos que implicar a las empresas yo les diría que me paguen seis mil euros y santas pascuas. Hemos de procurar. Yo sugeriría la figura de un presidente que no fuera miembro de aquí, pero que fuera el presidente de una empresa importante privada que pudiera de alguna forma coordinar una campaña de colaboración de socios, empresarios de los distintos ámbitos. Tenían que tener algún reconocimiento explícito de algo de alguien. Estos cuando son empresas asociadas, cuando son colaboradores pueden ser universidades o cámaras de comercio. Se tendrían que cuidar también mucho que es que hacemos con ellas. No podemos decir vengan a la asamblea y santas pascuas. Yo creo que deberíamos estudiar de que forma.

**Maravillas Rojo:** Se puede estudiar el sistema de participación institucional de los socios colaboradores privados.

**Sigue la intervención anterior:** O miembros de honor. Que una vez al año se les reúne y se les da algún protagonismo. Si no vamos a hablar y no vamos a conseguir ni un duro.

**Presidente:** Por favor es importante esto. Entonces que sea considerado para la propuesta del próximo Consejo Rector en Zaragoza. Por aquí la palabra.

**Secretario:** Dos observaciones respecto a este último tema me parece bien que lo analicemos. Por ejemplo las universidades españolas tienen la experiencia de que una cosa es la universidad (una cosa sería CIDEU) y otra el Consejo Social de la Universidad. Que en realidad ese Consejo Social de la universidad lo que hace es recoger patrocinios públicos, pero de otras instituciones y a su vez constituir órgano de participación y también de recaudación financiera. A lo mejor habría que pensar en algo así. Quizás sería conveniente Maravillas que de aquí al Consejo Rector lleváramos una propuesta en esta línea o en líneas parecidas.

Hay una cuestión que se ha dicho de pasada y quizás es muy prematuro. Pero es verdad que convendría antes o después, que no se dependiera tanto de Barcelona. Como modelo teórico. Yo sé que eso ha sobrevivido gracias a la buena voluntad y generosidad política de Barcelona. Pero no sería bueno. Yo diría más no sería bueno que dependiera solo de España. Creo que eso es lo típico de la cooperación iberoamericana, pero es un mal modelo. Hay cosas evidentes, Brasil, por ejemplo, o Méjico son países infinitamente más importantes que España. A ver si empezamos a aterrizar. En todo tipo en capacidad económica, financiera. Me parece, dejo la reflexión encima de la mesa, que convendría en empezar a pensar en una mayor bilateralidad. Es verdad que Argentina lo puede ser al cabo de un tiempo y hoy tiene problemas. No entramos en este tema. Pero es cierto que aquí en Latinoamérica hay países que tienen mucha más capacidad económica y más importancia estratégica y financiera que España. Y sin embargo, este tipo de instituciones de cooperación latinoamericana parecen descansar en que solamente se haga el esfuerzo desde uno de los lados del Atlántico. Este es un tema en el que convendría pensar. Convendría pensar en patrocinios de ciudades potentes de los grandes países latinoamericanos. Igual que Barcelona podría ser el gran patrocinador español. Porque no pensar en dos,

tres ciudades de países importantes latinoamericanos que compartan financiación y responsabilidad. Y fijaros que lo digo con toda naturalidad y no estoy pensando en el dinero. Yo soy de los que cree que el dinero se saca de cualquier lado. Nunca me ha parecido un tema importante. Me parece un tema menor. Lo planteo desde el punto de vista político. No me parece que sea el mejor modelo el de la dependencia, un tanto artificial, de uno solo de los lados del Atlántico. Bien, lo dejo encima de la mesa. Yo creo que es un tema en que convendría reflexionar.

**Maravillas Rojo:** Yo creo que lo compartimos. Y como representante del Ayuntamiento también ahora lo quiero afirmar. He dicho que el compromiso era de dos o tres años máximo, mejor dicho más dos que tres. Pero lo que sí que tendríamos claro en este momento es que tendríamos que partir de alguna aportación para hacer el salto cualitativo. Porque sino hacemos el salto y eso quiere decir horas de personas y recursos para hacerlo. De ahí también el compromiso personal. Habrá que dedicarse.

**Otra intervención:** Es muy importante. No es bueno depender de una parte. Retomo este tema. Creo que empresas grandes que pueden aportar. Los ricos de Latinoamérica son todas las empresas españolas.

Estoy hablando de ciudades patrocinadoras. Un Santiago de Chile, un Buenos Aires normalizado, un Méjico DF, como no van a ser ciudades con un potencial presupuestario tecnológico, de capacidad, de universidades importantes que están al lado con nivel muy alto de renta.

**Presidente:** Tareas para Milagros, para Maravillas. Bueno siguiente punto por favor. En el tema de patrocinio me parece importante lo que decía hay que empezar a buscar empresas en Latinoamérica.

**Presidente:** Siguiente punto por favor.

**Secretario:** El siguiente punto Presidente es el cambio de domicilio social de CIDEU.

**Maravillas Rojo:** Como sabéis la sede de la Unión Mundial de Autoridades Locales, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. La Asociación Ciudades y Gobiernos Locales Unidos tendrá su sede permanente en la ciudad de Barcelona. Se constituye precisamente al inicio del mes de mayo. Es un evento importante y es una institución que recoge la pluralidad y amplitud del conjunto de las ciudades. Desde esta perspectiva la instalación de su sede es en Barcelona porque Barcelona ofreció tener un local que permitiera cubrir estas necesidades. Es un antiguo palacio que está ya remodelado, muy cerca del actual ayuntamiento de la ciudad. En esta sede se ha previsto ubicar también a Metrópolis que es la asociación de grandes ciudades. Y desde CIDEU propusimos que también acogiera los espacios de la asociación CIDEU porque además de ser un cambio de sede, el hecho no es solo un cambio de dirección sino de efecto multiplicador que puede tener la relación entre las tres redes. El aprovechamiento también de los recursos, de las influencias, de las relaciones con los organismos multilaterales. Y desde esta perspectiva, pues nos pareció que era



oportuno y lo traemos a ratificación, aunque precisamente es una decisión que está prácticamente ya encarrilada, porque la sede tiene reservado el espacio.

**Maravillas Rojo:** Yo creo que podemos inaugurarla en algún momento. Está en la calle Aviñó que está muy cerca del Ayuntamiento. Tendremos espacio con idénticas condiciones, aunque distinto. Y en todo caso, una aportación del Ayuntamiento que hoy no queda reflejada, pero que puede quedar en el tiempo, aunque disminuya la aportación económica, podría ser el local.

**Presidente:** Muy bien. Creo que todos nos congratulamos de esta donación. Vamos a tener una casa muy digna y vamos a compartir especialmente con los socios de La Asociación Ciudades y Gobiernos Locales Unidos.

**Maravillas Rojo:** Si pudiéramos Presidente y Vicepresidente ver en algún momento que hubiera un número de alcaldes de CIDEU con algún motivo del 2004, de la propia constitución de ciudades para inaugurar la sede pues lo intentaríamos.

**Presidente:** Muy bien. Siguiendo punto por favor.

**Secretario:** Siguiendo punto Presidente es altas y bajas de miembros.

A título de altas consignamos las altas de San Luis Potosí en Méjico, Santa Cruz de Tenerife, España.

Por otra parte tenemos una serie de bajas que son las de Sevilla, Calvé y Valencia en España, Instituto Morón en Argentina, Pereira en Colombia, Tehuacan en Méjico, La Guaira en Venezuela. Yo destacaría que la relación estrecha este número alto de bajas y las gestiones más cercanas que se han hecho para cubrir las cuotas, los contactos para la creación del nuevo sistema. En el momento que nos hemos acercado más a las ciudades, algunas de ellas se han planteado si tenían interés de realmente a seguir en nuestras bases de datos y han procedido a darse de baja.

**Presidente:** En principio hay que pedir a la Secretaría General que haga una aproximación para evitar que se vayan estas ciudades y todas de la vista. Pero por supuesto, la participación es voluntaria y nadie puede sostener a nadie fuera de su voluntad. Por lo tanto, aceptar a los nuevos miembros. Yo si creo en situ ante una gestión adicional de la Secretaría General con los que han decidido salir.

**Presidente:** Yo creo que hay que expresarle nuestra gratitud al trabajo realizado. En reconocimiento que debe ser además escrito para que pueda recibirlo de parte del CIDEU. Esto lo llevaremos a la Asamblea también.

**Otra intervención:** Por favor gracias por la palabra. No soy miembro del Consejo pero en las altas está mencionando al municipio de Sapopa, es una pregunta si existe algún otro caso. El municipio de Sapopa es un municipio de la ciudad de Guadalajara. Un municipio con urbano. De tal manera, que seríamos dos municipios de la misma ciudad que estaríamos participando en el CIDEU. Yo quisiera saber si existe algún caso

anterior de una situación similar y como se ha manejado. Puesto que puede haber una planificación estratégica diferenciada en cada uno. Pero somos una sola ciudad. Son cinco municipios metropolitanos, Guadalajara es el más grande en población y Sapopa es el segundo. Tiene un millón cien mil habitantes. Entonces, la pregunta es si existe algún precedente de una situación similar y como se ha tratado.

**Presidente:** ¿Francés que es la memoria vida de nuestro CIDEU, ha pasado antes, hay algo similar?

En el caso de Barcelona lo que hemos hecho es considerar el área metropolitana entera que son treinta y seis municipios. Me parecería que valía la pena que se aclarase, tener dos ciudades juntas.

Es una sola ciudad. La idea de Guadalajara es llevarla a los otros municipios también. Entonces es bueno que ellos también quieran aportar la cuota. El planteamiento sería que Guadalajara planteara con Sapopa que la misma mensualidad pudiéramos pagarla junta. Y ellos tuvieran la participación o alguna situación especial para.

**Presidente:** Hay muchos casos en Venezuela, Caracas tiene varios municipios. Lima, tiene una gran cantidad de municipios.

Señor Presidente si no es mucho pedir como es un asunto de trámites, me gustaría, si es posible, para yo llevarlo a los Concejales del gobierno de la ciudad, una comunicación firmada por los miembros del Consejo Rector presente, donde se diga que el próximo congreso será en Santiago de los Caballeros de una manera oficial.

**Secretario:** Siguiendo punto Presidente, es la presentación y debate sobre el documento Estrategia CIDEU 2003.

**Maravillas Rojo:** El documento creo que lo teníamos disponible todos hace ya un tiempo. Solo quiero recordar que este documento surgió como consecuencia del Consejo Rector de Puebla y que se estableció un grupo de trabajo que estaba compuesto por la ciudad Presidente y la Vicepresidencia, por la Secretaría General y también por el Ayuntamiento de Barcelona, el plan estratégico y la ciudad de San Lluís de Fora y Río de Janeiro, que era el anfitrión.

Desde esta perspectiva hemos trabajado a distancia, pero hemos intercambiado opiniones sobre cuales eran los elementos fundamentales. Y lo que este documento viene a expresar es primeramente el resumen de las veinte encuestas que de las sesenta ciudades hemos recogido. Ha habido un tercio de ciudades que han respondido. Y a partir de aquí hace algunas propuestas en la línea de lo que son los elementos estratégicos.

Destacar, aunque seguro que ya lo habréis leído, pero yo creo que es importante que lo destaquemos, que entre los puntos fuertes, los más destacados, los que más se citan por parte de las encuestas es el hecho de la existencia de la red, la capacitación de los técnicos, la plataforma de intercambio de experiencias, la relaciones entre

alcaldes, la continuidad de las políticas urbanas y el creciente número de ciudades miembros.

Y entre los puntos más débiles la dificultad de generar ingresos propios, el escaso éxito como gestor de fondos para proyectos estratégicos, la escasa o nula integración de otros agentes de la planificación estratégica y una base de datos débil. Una escasa capacidad de elaborar esta base de datos.

Desde esta consideración de puntos fuertes y débiles, el documento lo que plantea es que precisamente ahora existen nuevas oportunidades. Y como decíamos esta mañana hay otras cuestiones más intangibles que tienen que ver con el uso de la plataforma tecnológica que nos tienen que permitir multiplicar los servicios y aumentar también las relaciones entre nosotros.

La otra cuestión que es una oportunidad es volver al inicio de la cooperación público privada y ampliar más proyectos de desarrollo económico, que fue uno de los temas del origen del CIDEU, aunque la planificación estratégica urbana incluye temas muy diversos, no solo de desarrollo económico. Pero este fue uno de los temas también reiterativos.

Por destacar otro punto que también menciona el documento lo que consideramos la vigencia de la planificación estratégica urbana, pero habría que incorporar que pueda dar el salto metropolitano. Que el momento actual sería contribuir a la metodología de los planes estratégicos que ya están en marcha, para que algunos hagan el salto metropolitano. Porque hay una demanda en este sentido. ¿Como incluir más actores en los planes metropolitanos y como también seguir la distinta forma de participación que hoy supone un plan estratégico a diferencia de cuando iniciamos hace diez años.

A partir de aquí las propuestas concretas. Hay tres tipos de propuestas. Que de alguna manera he mencionado antes, cuando he explicado el presupuesto. Aquí en la página 69 está el objetivo planteado para CIDEU en el 2013, una potente asociación de ciudades Iberoamericanas referente en los organismos de financiación multilaterales públicos y privados, en la página 72. En las que colaboren intensamente las municipalidades y los agentes económicos y sociales de las ciudades miembros, con una potente bolsa de proyectos y programas estratégicos susceptibles de asegurar su progreso en términos de desarrollo económico y cohesión social.

Este sería el objetivo como todos los planes estratégicos que nos marcamos un macro objetivo. Pero después, tendríamos que ver si los objetivos operativos, que están en este documento los elaboramos como objetivos operativos y también establecemos las medidas para incrementarlos.

Así que respecto a la Asociación tendríamos que convertir en objetivos operativos el hecho de que los miembros tuvieran planes estratégicos, o que estuvieran en fase de iniciarlo. Tendríamos que convertir también en objetivo operativo el que cada ciudad miembro aportara entidades colaboradoras, de tipo agentes económicos y sociales.

También el de contar con las empresas colaboradoras. Y la posición en los organismos internacionales.

Respecto al CIDEU el resumen básico del objetivo operativo sería elaborar esta plataforma tecnológica que nos permitiera tener la base de datos, intercambiar los proyectos estratégicos, disponer de documentación, hacer trabajo colaborativo, teletrabajar también y compartir conocimientos, y sobre todo, tener una base de expertos sobre los que se pudiera consultar y donde se pudiera tener una base de conocimiento de respuestas ya efectuadas. Porque hay muchas ciudades que preguntan lo mismo siempre, no porque pregunte la ciudad lo mismo, sino porque repite lo que ha preguntado otra. La ventaja de la base de conocimiento es que todo el caudal de lo que ya los expertos han podido ir elaborando, se pueda acceder a ellos sin necesidad de volver a personalizar, aunque siempre hay elementos nuevos de personalización.

Bien, la cuestión de las publicaciones ya hemos mencionado antes, que sería otro elemento. La elaboración de una memoria anual y yo creo que con esto. Son las tres cosas fundamentales que aquí están escritas mas en términos de planteamiento de objetivos y que en función del debate de este Consejo Rector mañana, la propuesta sería convertir esto en la redacción de objetivos operativos y con las medidas específicas para conseguirlo.

**Presidente:** Muy bien está en consideración esta visión del ejercicio del 2013, evidentemente igual que hablamos de planes estratégicos de ciudades, tenemos que hablar de planes estratégicos institucionales. Con una visión de objetivos claros del CIDEU como CIDEU, en como vamos a desarrollar los planes. Creo que este plan fundamental para la nueva década. Tenemos que elaborar más este documento, evidentemente. Es un apenas esbozo de lo que pensamos para el CIDEU para los próximos diez años. Evidentemente tiene que concretarse en un documento en el que se desarrolle mejor todos estos elementos.

Quizás para Zaragoza podamos tener un documento más elaborado.

**Maravillas Rojo:** Se trataba la Comisión redactora lo que pretendía con este informe era sentar algunas bases para que hubieran aportaciones.

**Otra intervención:** No sé si es una pregunta. Se tiene previsto como hacer seguimiento a esto. Creo que el CIDEU debe trabajar en la elaboración de una sistema de indicadores que muestren como efectivamente esta llevando el desarrollo de la ciudad. Que no se quede sencillamente en mirar cuantas ciudades están haciendo planes estratégicos y cuantas no. Como estos planes estratégicos están generando realmente desarrollo en las ciudades y eso sería lo que permitiría hacer que más ciudades entraran en el tema, cuando ven productos concretos, con indicadores claros y como la ciudad puede ir mejorando a partir de un plan estratégico. Creo que esto sería una cosa buena para medirnos y para vincular más.

**Presidente:** Muy bien alguien más quiere añadir algo al respecto.

Hay dos temas que se habla en este documento. Uno es respecto a la asociación. Solamente pueden ser miembros de CIDEU aquellas ciudades que han elaborado un plan estratégico o lo están elaborando. Esto significa una cierta selectividad. Yo creo que este un punto importante. Me gustaría escuchar su opinión. Ciudades que entran, ciudades que salen y aquí no se aporta nada nuevo.

Por otro lado me parece relevante. Aquí se plantea también realizar alguna reunión, congreso o evento técnico anual en algún sitio importante del mundo, Londres, Washington. Esto puede sonar un poco raro, pero yo no sé, pero vale la pena estudiarlo un poco más. Se podría hacer en Washington un congreso, una jornada técnica cada dos años para hablar de estos temas y esto daría mayor proyección. Son temas que salen de lo normal en este tipo de planes, pero que me gustaría escuchar un poco si valía la pena profundizar. Son sugerencias que salieron de las encuestas y que me parece que vale la pena incorporarlas.

Me ha parecido entender que 20 ciudades protestaron de 60. No sé si sería útil seguir la indicación del Presidente de que intentemos de que el documento tenga más cuerpo. No se si sería útil remitirlo individualmente a todas y cada una de las ciudades, o directamente a las oficinas que desarrollan planes estratégicos pidiendo específicamente que realicen aportes en un periodo de tiempo determinado, para que los podamos refundir en su caso, antes del mes de Noviembre. Una petición específica para que quede claro que si no hay más aportes es porque no los hay. Pero que nadie pueda excusarse que no ha tenido la oportunidad de contribuir de alguna manera.

**Otra intervención:** El objetivo es ese. Ojalá todas las ciudades tuvieran planes estratégicos. De 60 ciudades cuales tienen el plan estratégico. Esto es ideal el punto hasta donde puede el CIDEU. Hasta donde podemos nosotros entrar a desarrollarlo en las ciudades que aún no lo tienen. Hasta donde podemos motivar a las ciudades que se incorporen al CIDEU. Nosotros aportamos la asesoría técnica y la elaboración de un plan estratégico. Hasta aquí tenemos que llegar. Todo depende porque cada ciudad es distinta.

**Maravillas Rojo:** La elaboración no la podemos aportar.

**Otra intervención:** Siguiendo estos argumentos y los antecedentes, me gustaría aportar un pequeño paso más. Y sería en esta línea porque no cada x tiempo, una vez al año, una vez cada dos años buscar esta ciudad de rango internacional y ligarlo a una agencia internacional especializada en evaluación. Vamos a llamarlo objetivo independiente, en el sentido que no fuese propia parte de nuestras ciudades, ni de la propia secretaria de CIDEU. Que ligase ciudad financiación de la agencia y fuese una especie de inmersión bianual, es decir de medir este grado de avance con indicadores, con métodos objetivos avalados por una agencia internacional de prestigio que quisiera prestar este servicio. A lo mejor sería difícil conseguirlo pero sería una rampa de lanzamiento muy importante, en cuanto sería un punto de concentración de estas ciudades en un enclave urbano estratégico internacional y segundo ligado a una agencia internacional de rango y prestigio suficientemente importante como para dar

un aval a aquellas ciudades que están en esta línea. Y también para llevar a aquellas que estén en proceso de ir.

**Maravillas Rojo:** No es nada fácil esto que planteas, excede bastante de las posibilidades.

**Otra intervención:** Lo que yo quería manifestar es que el borrador de este documento había ido a las ciudades con una nota que decía que era el proyecto inicial de la comisión y que era como un informativo a las ciudades y que se iba a entregar el documento final. Las ciudades que contestaban optaron por no opinar. Fue como para decir miren esto y envíen su opinión y con esto contribuyen a mejorar el documento. A veces como estamos metidos acá dentro pensamos que todos interpretan lo que queremos, pero en realidad yo...

**Presidente:** La propuesta de Juan Alberto va en este sentido de que sea una nueva consulta para poder recibir respuestas.

**Maravillas Rojo:** Mañana se abre un debate para este documento pero no se cierra Se deja abierto hasta Noviembre.

**Otra intervención:** Se deja un plazo hasta final de Septiembre o lo que nos parezca razonable para que lleguen las voces de todas las ciudades que quieran hacerlo.

**Maravillas Rojo:** En consecuencia mañana si hubieran intervenciones y de los propios comentarios de hoy elaboraríamos un documento que fuera más operativo, además, más en términos plan estratégico.

**Otra intervención:** Sobre todo que tengamos todos la tranquilidad de que la ciudad que no haya querido participar es porque no ha deseado participar, no porque no haya tenido una oportunidad real de hacerlo.

**Presidente:** Muy bien, con esto cerramos el punto y pasamos al siguiente que es la declaración de renta.

**Secretario:** Todo el mundo tiene una cita que se acaba de distribuir y parte de una propuesta en Zaragoza que ha sido objeto de algunos comentarios. Quizás lo que sería interesante es que se la miren durante el día y parte de mañana. Que mañana se distribuya en la Asamblea, como es el último punto. Por si desean hacer comentarios.

**Presidente:** Todos podemos leer el documento, tener observaciones para mañana y como en efecto será un producto visible de este congreso es importante que para el término de la Asamblea, las opiniones de todos nosotros hayan sido consideradas. Tiene la palabra Juan Alberto.

**Juan Alberto Belloch:** Si con respecto a este tema me parece lo operativo que las propuestas más que ahora hacer discursos se traduzcan en enmiendas concretas, con fases concretas. Es como funciona este tipo de cosas en otros ámbitos.

A raíz de esto me gustaría plantear un punto, porque este es el último punto ¿puedo plantear un tema?. Está un poco relacionado directamente. Porque está claro que yo mañana iba a hacer un discurso de toma de posesión y realmente como el origen es substancialmente el mismo, pues se parece a esta declaración y sus conclusiones son muy semejantes. Porque los procesos de elaboración del discurso y la declaración pues han sido substancialmente los mismos.

Pero he sugerido una cuestión. Me gustaría pedir al Consejo si es posible cambiar el orden del día para que mi intervención fuera a primera hora de mañana. Y me explicaré, yo como Alcalde de Zaragoza había solicitado una entrevista al Presidente Lula de Brasil y efectivamente, lo ha dicho un colaborador tuyo, por la tarde se ha confirmado, que el Presidente me recibe mañana a las 3:00 de la tarde, con lo cual tengo que coger un avión a las 11:15 h., me han dicho, con lo cual me gustaría poder intervenir, pero les pediría cambiar el orden del día para que interviniera a primera hora de la mañana. Sin perjuicio de que la toma de posesión sea a última hora cuando se acabe el proceso.

**Maravillas:** Se puede cambiar el orden del día ¿no?.

**Juan Alberto Belloch:** Yo lo he planteado. Y después les quisiera comentar una cosa y pedir permiso para otra cosa. Que sería la siguiente. Es verdad que esta petición se la hice al Presidente Lula como Alcalde de mi ciudad y para pedir su apoyo, no sólo de su país, sino que como es un hombre que tiene influencia en otros ámbitos, para el proyecto de Exposición Internacional para Zaragoza en 2008. Pero a las tres de la tarde ya se viene también el Presidente CIDEU, por lo tanto yo les pediría permiso para no solamente hablar como Alcalde de Zaragoza, pediría permiso al Consejo Rector para en esta entrevista hablar como Alcalde para el tema de exposición, pero hablar también de CIDEU. Como Presidente y pedir su apoyo político a nuestro proyecto y explicarles porque queremos dar un salto cualitativo y porque consideramos importante su apoyo. A esa hora formalmente ya sería presidente, con lo cual simplemente es que estén de acuerdo con el contenido. Este es el doble ruego que les hago.

Y un tercer ruego es que ya la Organización efectivamente en la Reunión de Quito el Consejo Rector apoyó la exposición de Zaragoza. Me gustaría que como mañana tenemos la Asamblea General, podamos ratificar ese apoyo del Consejo Rector por parte de la Asamblea General. Que el apoyo no solo sea de las ciudades del Consejo Rector, sino del conjunto de CIDEU. En este sentido hay una copia que les he pasado. Que por descontado digo lo mismo que para el tema de la declaración. Si hay alguna observación me la dicen, ratificamos sobre la marcha si quieren ustedes plantear cualquier modificación puntual de este tema. Tres peticiones nada menos.

**Presidente:** Por supuesto vamos a hacer dos cosas. En primer lugar este documento debe distribuirse a todos los miembros de la Asamblea, porque este es un documento que aprobará la Asamblea y no serviría de nada que solamente nosotros miembros del Consejo Rector hagamos llegar las observaciones. Por esto hay que repartir a todos

los miembros presentes que mañana van a decidir sobre esto. Que mañana todos podemos hacer llegar las observaciones. Hay que poner en el mismo documento para Secretaría exactamente en que sitio hay que dejar las observaciones y en que términos, como se planteaba aquí por escrito cualquier aporte al texto.

Lo mismo pasa con esta declaración de apoyo a Zaragoza. Hay que distribuir a todos y pedir que cualquier modificación se presente en que sitio. Sobre el orden del día de mañana atendiendo este justo requerimiento del Vicepresidente que accederá a la Presidencia, simplemente acomodamos el orden y tu puedes asumir e irte. Yo seguiré dirigiendo sin lugar a dudas el resto de la Asamblea y tu irás ya con la sorpresa de la designación para la hora de comer.

¿Estamos de acuerdo en esto? : ¿Algo más?.

Lo esencial en cada país me imagino va a depender. Lo que estamos haciendo actividades de gobierno a gobierno, estamos haciendo actividades cámara de comercio con cámaras de comercio. Y también lo intentamos ciudades con ciudades. Es verdad que hay ciudades que tienen mayor capacidad, por la propia ciudad o por el alcalde, o la alcaldesa de que se trate, que tiene una mayor capacidad de crear opinión y de influir en las opiniones del gobierno de la nación. Pero verdad quién vota es el gobierno de la nación, por lo tanto la influencia que más positiva sería es que la ciudad se dirigiera a las autoridades de su propio gobierno nacional considerando que el proyecto es importante desde la óptica de esta ciudad. Yo creo que además es un tema, aprovechando tu pregunta Vicepresidente ya casi electo. Es un tema que debería introducirse en la lógica de CIDEU. CIDEU entre otras muchas cosas es un loby de ciudades, no nos engañemos y cuando tengamos la suerte de que no competimos entre nosotros, porque no hay una ciudad del loby que compita, pues no tenemos que ayudar de una manera evidente pero actuando como loby. En este caso es la expo pero puede ser cualquier proyecto en donde no seamos competitivos. Desde este punto de vista la vía más correcta, pues los alcaldes lo sabrán en cada caso. Evidentemente quien decide es el gobierno de la nación.

**Presidente:** Aquí hay dos decisiones. Una es el apoyo del CIDEU y de su Asamblea que mañana lo vamos a tener y otro es que podamos dar cara cada Alcalde.

**Francesc:** Quiero hacer dos comentarios. Uno es la presentación del libro. Hemos hecho grandes esfuerzos y deberíamos sugerir alguna cosa. Que se hace con él. A lo mejor mañana que vas a comer con el Presidente aunque pese un poco podrías llevárselo. Pero de alguna forma deberíamos imaginarnos algo para hacer una presentación. Es una lástima que quede un poco apartado.

Otro tema es puramente de información. Se está haciendo también en Europa una red de ciudades Europeas de planificación estratégica urbana, con sede en Florencia, yo creo que valdría la pena tener una oportunidad.

**Maravillas:** En el sentido de la distribución lo que sugeriremos es que nos hicierais llegar lugares especialmente de centros de documentación, de opinión donde el tener



este material les pueda ser interesante. El material además de recoger los comentarios de los que escriben, que como dicen los periodistas es lo que más interesa, sobre todo tienen los proyectos de las ciudades, radiografía de quien es quien en CIDEU. Os enviaremos formalmente a todos la solicitud de que nos hagáis llegar a quien desde el punto de vista de opinión por el tema.

**Juan Alberto Belloch:** De entrada a todos los presidentes de países que tengan ciudades habría que hacerlo llegar. Yo me comprometo mañana a Lula y desde luego a Zapatero en España. Yo creo que debería enviarse a todos. A los directores de gabinete, los presidentes nunca leen un libro.

**Maravillas:** Lo mejor es que la entrega no sea oficial, por correo, sino a través de un alcalde de la ciudad.

Siendo las 18:00 el Presidente da por finalizada la sesión.